

# LA TRADICIÓN

PERIÓDICO CATÓLICO MONÁRQUICO

—❖ DIOS ❖—

—❖ PATRIA ❖—

—❖ REY ❖—

## CARTA DE DON CARLOS DE BORBÓN

### AL GENERAL DON JOSÉ B. MOORE Y ARENAS

CONTESTANDO Á LAS PREGUNTAS QUE POR SU CONDUCTO LE HAN DIRIGIDO IMPORTANTES ELEMENTOS  
Y PERSONALIDADES DE CATALUÑA

Venecia, 8 de Noviembre de 1899.

Mi querido Moore: Me preguntas mi opinión sobre el conflicto económico que hoy abruma á Cataluña. La respuesta la he dado hace años en multitud de documentos que el amor á mis pueblos me ha inspirado.

La tristísima situación del Principado no se remedia con palabras, sino con actos, y cuáles hayan de ser éstos, bien especificado se encuentra en nuestra programa.

Hace más de treinta años, al dirigirme el 30 de Junio de 1869 á mi amadísimo Hermano, y en su persona á todos los españoles, afirmé solemnemente que en mí alentaba el amor á la descentralización, característico en nuestra historia, y que así como el espíritu revolucionario pretendía igualar las Provincias Vascas á las restantes de España, todas éstas, si se cumplieran mis deseos, se igualarían, en lo posible, en su régimen interior con aquellas nobles Provincias.

Tres años después, al devolver sus franquicias y libertades en 16 de Julio de 1872 á los pueblos de la antigua Corona de Aragón, explícitamente confirmé aquellas ideas, prometiendo á catalanes, aragoneses y valencianos restaurar, de acuerdo con ellos, y acomodándolos á las exigencias de nuestros tiempos, sus fueros tradicionales.

Más adelante, en 17 de Mayo de 1882 repetí, en carta á Llauder, mis propósitos de atender á Cataluña como ella se merece, encareciendo al propio tiempo á los incomparables hijos de los almogávares la necesidad de no olvidar nunca que uno de los mayores timbres de gloria para todos nosotros es el de llamarnos españoles.

Y finalmente, en Enero de 1897, en el Acta Política redactada en el Palacio Loredán, en los discursos de nuestros representantes en el Parlamento liberal y en los artículos de nuestros periódicos reflejando mis deseos y mi pensamiento, se afirmaba el sano y castizo regionalismo, encerrado en la descentralización administrativa y económica, el respeto á las legislaciones particulares en lo que tienen de privativas y el pase foral, que es el escudo de estas libertades tradicionales.

Esto he afirmado constantemente en frente de esos poderes arbitrarios del parlamentarismo, que no sólo regatean, sino que niegan hasta un simple concierto económico á pueblos que tienen el derecho, que la verdadera Monarquía les garantiza, de administrarse á sí mismos.

Quien juró sobre la Hostia consagrada bajo el árbol de Guernica como Señor de Vizcaya sus fueros venerandos, y como Rey los de Guipúzcoa en Villafranca, y que estuvo á punto de realizarlo en Navarra, si causas materiales del momento no le hubieran impedido reunir sus Cortes, tendría uno de los más grandes placeres de su vida al poder hacerlo como Conde de Barcelona en Cataluña.

Representamos la verdad histórica y la justicia tradicional. La verdad y la justicia no cambian.

Lo que pensaba en aquellas fechas, sigo pensándolo ahora, con más firme convicción, si cabe, porque los hechos me han dado la razón, como me la han dado también en la cuestión cubana, justificando plenamente los patrióticos temores que en 1868 me dictaron mis cartas á Lersundi y á Aldama, proponiendo antes que nadie, y en el solo momento oportuno,

las reformas que, aplicadas á tiempo, nos hubieran conservado las colonias.

El Estado liberal, que ha hollado el derecho en la familia y en la Iglesia, no había de respetarlo en el municipio y la región. El ha reivindicado para sí la libertad administrativa y económica, y ha entregado á los pueblos, sarcásticamente, la libertad política. Yo quiero, por el contrario, que se administren á sí mismas las regiones, y que se limite á gobernarlas el Estado; porque sobre la servidumbre administrativa y económica no se ha levantado nunca más que la tiranía política.

Por no haber tenido en cuenta las afirmaciones de nuestra programa, la situación ha llegado á condensarse en esta disyuntiva: ó el régimen corrompido y opresor que ha tomado por asalto las funciones del Estado se separa de la nación, ó los miembros de ésta, heridos por él en las fuentes de su vida, se apartarán unos de otros, queriendo evitar, con sinistras repulsiones, la muerte que se cierne sobre todos. El separatismo político se convertiría entonces en separatismo nacional. Un régimen que produce la mutilación del territorio y de la historia, la bancarrota y la deshonra, no puede dejar detrás de sí más que la discordia en las regiones, la lucha en las clases y los odios en las almas.

Mi maldición no cae sólo sobre el separatismo criminal y suicida, que es el efecto, sino sobre el centralismo revolucionario y la inmoralidad parlamentaria, que son la causa.

Los que han roto las grandes unidades morales de la historia, la interior de las creencias y la exterior de la Monarquía, deshaciendo la trama espiritual formada por las tradiciones y los siglos, me causan más honda repulsión todavía que los locos cegados por el polvo de la catástrofe, que quieren salvar á uno de los miembros más importantes del cuerpo nacional, arrancándole del tronco, por donde circula su sangre y se alimenta su vida.

Las glorias catalanas son glorias españolas, como los intereses de Cataluña son intereses de España. No se puede ser buen catalán sin ser buen español, y en las presentes circunstancias un buen español es, necesariamente, defensor de las tradicionales libertades de pueblos que forman la Patria común.

Los gobiernos que se han sucedido en este siglo, revolucionarios en su origen, en sus principios y en sus procedimientos, son los responsables, ante Dios y ante la historia, de la terrible situación actual. Un Gobierno apoyado en la verdad católica, engendrado en el Derecho, amante de la tradición, esclavo de la justicia y como tal inmune del contagio parlamentario que ha envenenado los pueblos latinos, y libre de complicidades con los grandes criminales que han llevado el honor al cadalso, es el único que puede darle patriótica y definitiva solución.

Inculca estas verdades en todos los que quieran contribuir á salvar con la honra nacional la existencia misma de Cataluña, y pidiendo á Dios que te guarde, queda como siempre

Tu afectísimo,

CARLOS.

# TODO SE HA PERDIDO INCLUSO EL HONOR

Llorar y reír, al mismo tiempo, podrían los secuaces del liberalismo, como Andrómaca de Homero, si en Cavite y Santiago de Cuba, si en ésta y en Filipinas el honor de las armas españolas hubiese quedado al nivel de Lepanto y de Trafalgar, de San Quintín y de Rocroy, viniendo nuestros soldados sino coronados de laureles y palmas, al menos con la blanca vestidura del honor intacta, salpicada únicamente por las gotas de la sangre de los combatientes, ó ennegrecida por el humo del cañón y del fusil; pero allí no hubo ni laureles, ni palmas, ni derrotas en que á los vencidos cabe más gloria que á los vencedores, como en la sufrida por los trescientos espartanos de Leónidas: allá solamente hubo un cementerio, donde, para vergüenza del pueblo español, se enterraron cientos de españoles, las vidas de aquellos jóvenes esperanza de la Patria y nervio de la sociedad de mañana, los testamentos de Colón y de Magallanes, nuestro pudor y nuestra dignidad... borrando de nuestras frentes aquél sello distintivo, característico de los que lucharon ocho siglos contra los enemigos de su Dios, de su Patria y de su Rey; no cabiendo por tanto á los hijos de la revolución, sino el triste consuelo de llorar, ya que á ellos debemos la ruina de nuestro tesoro, la pérdida de nuestras colonias, las lágrimas de mil madres y el sacrificio de nuestra honra. ¡Todo lo hemos perdido, incluso el honor!

En deplorable estado nuestra Hacienda, vino á agravar dicha situación: primero, aquella lucha criminal, sostenida en los campos de Filipinas y Cuba por los mismos á quienes España había dado la Cruz santa del Gólgota y el habla de Cervantes, sacándoles de la barbarie; y más tarde, la desastrosa campaña con el coloso del Norte.

Siendo el oro el nervio principal de la guerra y especialmente de las luchas modernas, natural era que el tesoro español tuviese que hacer costosos desembolsos, inútiles al fin y al cabo, porque el Ejército casi sin pelear sucumbió, siguiendo la Marina poco más ó menos idéntica suerte.

Pasaron aquellos calamitosos tiempos, subsistiendo todavía recargos en los impuestos, y el esquilmo pueblo sufre los vejámenes de ese paternal gobierno, al que entrega el ciudadano el fruto de sus sudores, ó las garras del fisco clávanse inhumanas en el estéril terruño donde estaba vinculado el sustento de su familia.

No era empero el gran derroche de dinero lo que más apenaba el ánimo de los españoles, sino aquel abismo que, abiertas sus fauces consumía miles de jóvenes en holocausto de la Patria, según los gobernantes y en aras de los desaciertos de éstos según el pueblo.

Estalla la revolución en Cuba, y, sorprendido Calleja, va allí relevando á éste, el general Martínez Campos; y en tanto que el gobierno manda al matadero cubano la florida juventud española, el héroe del Zanjón se entretiene carteadose con Máximo Gómez, al mismo tiempo que la insurrección va en aumento, encontrándola en floreciente estado el general Weyler, durante cuyo mando España llega á tener en Cuba un ejército de 200.000 hombres, siguiendo parecidos derroteros la rebelión filipina, hasta que la hecatombe de Cavite y Santiago de Cuba acaba de consumir la generación de mañana, haciendo más estrago en ella el mortífero clima de aquellas regiones que las balas enemigas.

¡Cuántas lágrimas no rodaron por las mejillas de las madres españolas! ¡Cuántas existencias no fueron enterradas en las fosas de los desaciertos de esos gobiernos liberales, que pretendiendo siempre hacer la felicidad de la nación, la han arrojado por la roca Tarpeya de los sinsabores, haciéndola pasar antes por debajo las Horcas caudinas de las humillaciones más vergonzosas!

Arruinado el tesoro y sacrificada la juventud, los restos de la herencia de Colón y los florones que Magallanes legó á la corona de los reyes españoles, desaparecieron también, consumándose en París el Inri de nuestros oprobios, después de haber empobrecido la Hacienda, aniquilado la juventud y pisoteado el honor santo de la Patria. Todo, por tanto, se ha perdido, dinero, hombres, colonias y honra.

Y como si no hubiéramos apurado todo el cáliz de la amargura y creyéramos estar en la cima del Calvario con cruz, espinas, hiel, azotes y sarcasmos, en pos de estas desgracias y flaquezas de nuestros gobernantes han venido otras, como en día de tempestad al estampido del trueno sigue el estruendo de otro, la venta de las Carolinas únicos restos del patrimonio de la antigua España, las profanaciones de las placas del Corazón de Jesús con la debilidad de un gobierno mal llamado regenerador, motines y trastornos engendrando un malestar general precursor á veces de acontecimientos que afectan la vida de razas, naciones y pueblos, pudiendo, por tanto, decir, que todo lo hemos perdido incluso el honor, haciéndose necesario que aparezca un nuevo Moisés que nos conduzca á la tierra de promisión, para que no venga el caso de tener que llorar como mujeres, por no saber luchar como hombres.

FULVIO.

## Documento Parlamentario

### DISCURSO DE

## D. CRUZ OCHOA

en la Sesión del Senado

DE 2 DE NOVIEMBRE DE 1899

(CONCLUSIÓN)

Pues cuando el Episcopado se dirija á los católicos diciéndoles que por el bien de la patria ó por tal ó cual circunstancia sería conveniente que se unieran al Gobierno, ellos le dirán: ¿Pero cómo hemos de ir con ese Gobierno, que además de su proceder en lo de las placas del Corazón de Jesús, repele á todos ustedes, que son nuestros padres, nuestros maestros, nuestros pastores?

¡Ah! señores del Gobierno, ¡qué yerro tan funesto ha sido este de SS. SS! ¡Han verificado con ello una verdadera repulsión de la Iglesia Católica. (El Sr. Dávila: ¿Y las sesiones del Congreso católico de Burgos?)

No quería ocuparme de ello; pero ya que el Sr. Dávila ha tenido la bondad de llamarme la atención sobre ese particular con su benévola interrupción, diré que el Congreso Católico de Burgos, en su última sesión, y esta en su nota final, autorizó al Episcopado español para hacer lo que tuviera por más conveniente á la buena dirección político-religiosa de los católicos, y lo que hizo el Episcopado español fué principiar por dirigir un mensaje á la regente y otro al Gobierno. En el del Gobierno no podía el Episcopado estar más bondadoso; no podía llevar á mayor extremo su benevolencia que concluyendo por decir: «Los que suscriben tienen el honor de declarar ante España que estarán al lado de V. E. y de sus compañeros de Gobierno, porque esperan que VV. EE. estarán con ellos y con España, como verdaderos católicos y como verdaderos españoles.»

¡Qué nota más característica de benevolencia por parte del Episcopado español, y por tanto de la iglesia española, puede darse para una situación, y que mayor yerro por parte de ésta puede cometerse que el de no haber sabido aprovecharse de tal bondad, y en vez de atraer esa fuerza poderosísima hacia él mismo, repelerla con una contestación como la que conocen todos los señores

señores, dada en los términos que antes he indicado!

¡Ah señores del Gobierno! Procurad deshacer este yerro; ocasiones no os han de faltar en el curso de los debates de este segundo período de la legislatura; yo os ruego que no dejéis de la mano ni uno sólo de los momentos que se os ofrezcan para desagraviar á la Iglesia, dándole la reparación completa de todos los agravios que ha sufrido en los actuales tiempos.

### Injurias á los Obispos

Pero, tratándose de los Obispos, hay más; ¡qué interregno parlamentario éste para los Obispos! ¡qué de injurias para los Obispos españoles! ¡qué de injurias, qué de insultos, qué de escarnios no han recibido por parte de algunas publicaciones, sin haber sufrido éstas correctivo ninguno, como si no hubiera en España para ese efecto ni Tribunales de justicia, ni Ministerio fiscal, ni Código penal, ni nada absolutamente que castigue delitos que son perseguibles de oficio!

Porque esas injurias, esos insultos y esos escarnios que se dirigen á los Obispos, ya colectivamente considerados, ya considerados separadamente, como ha sucedido durante este interregno parlamentario, son desacatos, y los desacatos son perseguibles de oficio, y al no perseguirlos, lo que se hace es dar á entender que los que rigen los destinos de la nación no tienen como tales autoridades á las eclesiásticas, no tienen como tales autoridades á nuestros padres y maestros en la fe, no tienen como tales autoridades á los Obispos, y de ahí el que los autores de los insultos, injurias y escarnios de los desacatos, en vez de reprimir sus impulsos á ejecutar esa obra verdaderamente nefanda, se dejen llevar cada vez más y más de ellos, y hayamos llegado á un extremo verdaderamente inconcebible.

Ha habido Obispo, ha habido Prelado, el ejemplarísimo Arzobispo de Sevilla, que se ha visto obligado á dar una Pastoral edificantísima llena de humildad, mansedumbre y caridad y de todas las virtudes de que se halla impregnada aquella alma verdaderamente apostólica; pero que raja el alma de los católicos, al contemplar que durante el imperio de un Gobierno conservador, que blasona de eminentemente católico, apostólico romano, tenga un Prelado que verse en la necesidad de dar Pastorales como la que dió el Arzobispo de Sevilla. (El señor ministro de Gracia y Justicia: ¿Y la del Cardenal Sancha? Porque como es el Prelado de S. S., parece natural que se duela también de los insultos que ha recibido.) Me he dolido de los insultos, injurias y escarnios que han recibido los Obispos considerados colectivamente, y en particular, y, por consiguiente, está incluido, y nada menos que á la cabeza, el Cardenal primado Sr. Sancha, mi Prelado dignísimo.

¿Pero qué mucho que esto suceda con los Prelados, si parece que para protección y defensa de lo que sea católico no hay Gobierno ni leyes en este país? ¿Pues no ha sido insultado, injuriado, escarnecido y desacatado de una manera imponderable, uno y otro día, aquí, á presencia y á ciencia y paciencia de todas las autoridades, el Pronuncio dignísimo de Su Santidad? ¿Qué horrores no se han escrito? ¿Qué desacatos no se han cometido contra esta Autoridad?

¡Ah! si se hubiese tratado de un embajador de otra potencia y de la embajada á cuyo frente se hallaba este diplomático, de otra manera se hubiesen conducido las autoridades.

Así es, que la osadía y la audacia, en vista de la impunidad, han llegado hasta el extremo de que se desacate horrorosamente también á Su Santidad y á la curia que le auxilia en el gobierno de la Iglesia universal. (El Sr. Dávila. Eso no es exacto.)

### La Virgen del Pilar

Llega, para concluir, este particular, el escarnio de una manera que no se había conocido en España, á Nuestro Señor Jesucristo y á la Virgen en su advocación del Pilar en Zaragoza, en aquella advocación que es la gloria de las glorias para España, porque es como la es-

critura y el testimonio de la toma de posesión que hizo la Virgen Santísima de España, en concepto de su posesión predilecta, de su heredad escogida, y como la escritura, y el testimonio también para los españoles del patrocinio perpetuo y permanente conque tanto nos ha favorecido la Santísima Virgen durante todos los siglos y que espero ha de continuar dispensándonos hasta la consumación de ellos.

Yo, pues, olvidándome de que soy senador, y acordándome sólo de que soy sacerdote, me limito á rogar al Gobierno, y particularmente al señor ministro de Gracia y Justicia, que vele mucho y haga porque velen los agentes de la autoridad de todos los órdenes sobre este extremo, para que no sucedan esos escándalos que suponen los ataques impunes á todas las autoridades eclesiásticas.

### El señor Obispo de Tuy

Merece mención especial, señores senadores, lo ocurrido con el señor Obispo de Tuy. Para él ya ha habido autoridad secular, para él ha habido juez de primera instancia, para él ha habido leyes de cierta clase, á fin de que tratándose de un asunto de la exclusiva competencia de la jurisdicción de la Santa Sede, que los señores Obispos ejercen como delegados de la misma en España en los institutos religiosos de mujeres, haya un juez de primera instancia conculcado, valiéndose de leyes ó artículos ó disposiciones de cierta clase y de rumores que nunca deben tener en cuenta por sí solos las autoridades, esa jurisdicción, poniendo al señor Obispo de Tuy en el precipicio mayor en que se ha visto un Obispo, en el precipicio, como él dice, de tener que obrar, ya que revolucionariamente obran todos los que han intervenido en este asunto, revolucionariamente también, y para evitar que se perpetrara el sacrilegio correspondiente, franquear el mismo las puertas del claustro á las religiosas que se ampararon en la jurisdicción secular, la cual después de todo, tuvo que declarar que no había nada que motivara que la jurisdicción del juez de primera instancia interviniera en el asunto, siendo el mismo señor Obispo auxiliar en la ejecución de un hecho que trae la excomunión sobre las almas que lo han ejecutado, ó sea sobre las aludidas monjas que han salido de la religión.

Se le ha puesto en este precipicio, según dice, y lo comprueba perfectamente en un documento larguísimo, que no leo porque de seguro todos los señores senadores lo conocen, y no quiero molestar demasiado la atención de la Cámara; en la situación de obrar revolucionariamente, de sacar él mismo á unas monjas del convento.

Quiero decir, que para los atropellos, para los agravios, para las ofensas á la religión y á sus autoridades, no hay nada; no hay leyes, no hay autoridades, no hay ministerio fiscal; pero para aquello que pueda ser contrario á la religión y á las autoridades eclesiásticas, hay siempre algo que poder resucitar, aunque pugne con el espíritu y con la letra del concordato, que dice en su artículo último, que está derogado todo lo que no sea conforme con su espíritu y con su letra y título, para ejecutar actos y formar procedimientos y expedientes altamente vejatorios para la Iglesia.

Yo ruego, pues, al Gobierno de S. M., que ponga la atención también sobre este punto, y que haga que no se reproduzcan actos como éste que con tanta pena y con tanta amargura de su corazón ha hecho públicos, y que ha relatado en un documento episcopal el dignísimo señor Obispo de Tuy.

### Blasfemias públicas

Con el clero ha sucedido y sucede una cosa también especial. En todas las reuniones públicas de ciertos elementos, en todas esas reuniones que se llaman meetings, á presencia del delegado del Gobierno se blasfema de todo lo blasfemable, se infieren injurias horribles á Dios, á todo el orden sobrenatural, á todo lo eclesiástico, á todo lo católico; y mientras eso sucede en esas reuniones, en esos meetings, con escándalo universal de

todos los católicos se encarcela á los eclesiásticos que se descuidan en emplear ciertas palabras en la predicación de la doctrina católica, porque es de suponer y es de asegurar que ellos predicán la doctrina católica, como, respecto de uno de los procesados consta por la aprobación expresa y terminante de su Prelado, constandingo respecto de los demás por la aprobación tácita; porque si algún eclesiástico se deslizase á predicar lo que no es doctrina católica, á abusar del púlpito, á cometer desmanes al hacer uso del ministerio apostólico de la predicación de la divina palabra, bien seguro es que el señor Obispo, su Prelado, le castigaria debidamente; y además, si habia méritos el mismo Prelado le mandaría á los tribunales de justicia para que tuviese la corrección oportuna. Mientras los señores Obispos no hagan esto, es que los sacerdotes desempeñan bien el ministerio de la predicación. No puede suponerse otra cosa.

Es, pues, necesario, y yo se lo pido al Gobierno de S. M. en general y particularmente al señor ministro de Gracia y Justicia, que se proceda de modo que esto no suceda en adelante, que ningún eclesiástico sea procesado por los tribunales seculares á consecuencia de la predicación de la divina palabra, mientras no dé el Sr. Obispo un veredicto de que efectivamente ha faltado en el ejercicio de ese ministerio, y que es censurable por tales ó cuales actos que haya cometido, ó tales ó cuales palabras que haya dicho.

**El «meeting» de Guipúzcoa**

Por último, señores, tengo yo como representante de Guipúzcoa, de la nobilísima Guipúzcoa, un agravio especial en la materia que está siendo objeto de mi desaliñado discurso en esta tarde. Allí querían los católicos, viendo lo sucedido en materia religiosa en las poblaciones que he indicado, celebrar un meeting en San Sebastián para manifestar públicamente su devoción al Sagrado Corazón de Jesús y sus sentimientos católicos. Pidieron el correspondiente permiso al gobernador civil y éste se lo negó, autorizándoles, empero, para que pudiesen celebrarlo en otro local de la provincia, pero con tal que fuese cerrado; y como no hay en los pueblos de Guipúzcoa local cerrado bastante capaz para contener 10 ó 12.000 hombres que calculando prudentemente y por las noticias que se tenían, se proponían asistir de las cuatro provincias del Norte á ese meeting, quedó sin celebrarse, y, por consiguiente, sin hacerse esa manifestación, que tantos alientos

morales hubiese dado á un Gobierno que blasona de católico, al ver que 10 ó 12.000 hombres manifestaban esos entusiasmos, esos fervores por la religión católica y por todo lo que á la religión católica se refiere.

Pues bien; pido asimismo que se dé amplia libertad á los católicos para celebrar meetings ó reuniones públicas en locales cerrados ó abiertos, según les convenga, porque no hay inconveniente en que en unos ú otros locales se reúnan.

He terminado, y aun cuando no hubiera concluido, mi garganta me dice que debo acabar.

Resumiendo, pues, suplico al Gobierno que haga todo lo posible por desagraviar á la Iglesia de los agravios que padece, por otorgar á los católicos la justa y procedente reintegración en sus derechos, por impedir que exista en ellos la indignación á que se creen con justicia impedidos por consecuencia de hechos que tanto redundan en perjuicio de su religión y de sus derechos mismos; obrando así, merecerá el Gobierno mucho bien de los católicos y mucha gratitud mia.

Y ahora, ruego al Senado se sirva dispensarme por haberle molestado excesivamente con el discurso que acaba de tener el honor de pronunciar.

**CRÓNICA GENERAL**

**DEL EXTRANJERO**

El periódico «L' Eclair» publica varios detalles del proyecto del ingeniero mister Bernier, para contruir en el Estrecho de Gibraltar un túnel que enlace á Europa con el Africa.

El túnel, que pasaría por debajo del Estrecho, arrancaríase de Punta Cabello, en la costa de España, y terminaría en Tánger.

**NACIONAL**

¿Es cierto que los industriales de Cataluña se han sometido al despotismo del gobierno y de sus representantes?

LA TRADICIÓN lo pone en tela de juicio.

Sin embargo, por ahora no conviene decir una palabra más.

Ha estado muy oportuno el joven diputado carlista por Tolosa, D. Victor Pradera.

Aprovechó la ocasión de discutirse los presupuestos en el Congreso, para terciar en el debate y hacer una apología

del carlismo, después de dirigir censuras al Gobierno.

Con hermosa palabra, demostró cómo todos los partidos liberales han fracasado en el ejercicio del poder; concluyendo una exposición evidente de que el carlismo es la única bandera inmaculada en esta época de fracasos, de caídas colosales ocurridas bajo el sistema parlamentario.

El discurso del diputado por Tolosa fué bien acogido por el Congreso, y nosotros nos honramos al felicitarle cordialmente por su brillante discurso.

Corre por los periódicos de Madrid el rumor de que el desatentado Gobierno que padecemos, se dispone á cometer el último atropello.

Piensa, nada menos, que en estudiar el texto del telegrama dirigido por Paraiso á las Cámaras de Comercio, para ver si puede formar causa criminal á dicho señor.

Y, para que vea el lector ¡qué delito! ha cometido Paraiso, lea el texto de dicho telegrama que dice así:

«Cámara de Comercio de... Mientras agotamos los medios para evitar resoluciones patrióticas y extremas, mantengan legal expectación confiando en la Comisión permanente.—Paraiso.»

¿Qué materia punible tiene ese despacho?

Ninguna. Pero eso no importa. Los hombres que—como ha dicho Don Carlos en su carta á Moore—«han llevado el honor al cadalso», capaces son de las mayores atrocidades que ha conocido la historia de los tiranos.

**DE PALMA**

Como verán y saborearán sin duda nuestros lectores, en primer lugar de este número insertamos la notabilísima carta que acaba de dirigir nuestro Augusto Jefe el Sr. Don Carlos VII de Borbón al veterano general del Ejército carlista de Cataluña Sr. D. José Moore.

Amigos y adversarios, que no comulguen estos últimos en las filas del gubernamentalismo liberal, encontrarán en dicho hermoso documento soluciones y promesas sinceras y categóricas respecto al candente y manoseado asunto del regionalismo en su verdadera esencia. Para todos los que abominamos del centralismo absorbente que hace que Madrid triunfe y se divierta á costa de las pobres y sufridas provincias que pagan... el gasto, se encontrarán con que la citada carta dilucida y especifica el común sen-

tir del verdadero español que vive y trabaja en las regiones para mantener la unidad de la patria empezando primero por abonar el terruño que le vió nacer, lo cual ha de redundar después en beneficio de la riqueza y prosperidad nacional. Esta es la doctrina vieja y pura del carlismo, y esto es lo que piden catalanes y valencianos, aragoneses y mallorquines, etc., etc.

Los periódicos liberales que cobran del fondo de los reptiles, han dicho muy poca cosa de la expresada carta: la mayoría ni siquiera la ha anunciado.

De los periódicos locales, sólo *La Última Hora* publicó un extracto. Los demás, nada.

¿Así estamos, caballeros?

¿Y también *E. Ancora* tenía que ejercer de comparsa?

¡¡¡Oh, la regeneración!!!... ¡Oh!....

Mañana domingo empieza en el lindo teatrillo del *Círculo de Obreros Católicos de Palma*, la serie de funciones teatrales de costumbre anual.

El programa para la referida primera función es el siguiente: 1.º Sin fonia para piano.—2.º El drama en tres actos y en verso *El Angel de Puigcerdá*.—3.º El juguete cómico en un acto *Un día en Vista Alegre*.—A las siete y media.

Agradecemos la invitación que hemos recibido para asistir á dichas funciones, y recomendamos también su asistencia á los católicos pues asistiendo á tan inocentes espectáculos puede aprenderse más moral que yendo al Teatro-Circo.

Leemos en los periódicos de Cataluña que pronto se pondrán en circulación los sellos regionalistas mallorquines. Llevan el busto del rey D. Jaime I, los escudos de Mallorca y Palma y una inscripción alusiva al regionalismo.

Aviso á los navegantes:

Oceano Atlántico del Norte.—Estados Unidos.—Reposición del buque faro *co-tiand*, en la entrada de Nueva-York.

Cambio de color de las torres de los faros de Port de Anisquam y de Egg Rook.

Colocación de una campana de niebla en el faro de la Punta Sabina.

Guayana francesa.—Destrucción del faro Hattes (río Maroni).

Mar Mediterráneo.—Mar Adriático.—Austria-Hungria.—Supresión del cable telegráfico de Lacrema.

Cable telegráfico entre Portorose y Teodo.

Después de haberse sentado ambas en la paja, dejaron caer sus cabezas sobre sus rodillas, permaneciendo de esta suerte sin dirigirse la palabra, y deplorando una y otra, en lo recóndito de su alma, la pérdida de un sér amadísimo á quien sin duda no volverían á ver.

Quizá hubiera permanecido largo tiempo entregadas á este abatimiento silencio, si su dueño, queriendo cerciorarse de cómo se guían las desgraciadas víctimas, no hubiera entrado súbitamente en su estancia.

—¡Hola! ¡Ya es tiempo de acostarse! exclamó adelantándose y alzando sobre las más bulliciosas una récia caña de bambú, que tenía constantemente en la mano.

Al momento tendiéronse todas en la paja y no se movieron.

Solamente Blanca y su compañera permanecieron sentadas, mirando al comprador como para suplicarle que las dejara á lo menos la libertad de permanecer en la posición que preferían por el momento; pero este, apercibiéndose de tal infracción á sus órdenes, las empujó rudamente con el pié para obligarlas á tenderse como las demás, y se retiró, profiriendo contra ellas las más terribles amenazas.

—¡Pegarle á ella! exclamó entonces la jo-

á muerte que sube las primeras gradas del cadalso... Sin embargo, siguió pujando de nuevo, pero disminuyendo el valor de las ofertas, con la esperanza de cansar de esta suerte á sus rivales.

—¡Veinte ducados más! exclamó súbitamente una voz, que pareció al desdichado padre haber salido de los infiernos. ¡Hasta tal punto le llenó de estupor, puesto que semejante puja excedía á sus recursos! Era cosa hecha... Su hija estaba vendida, y todos sus esfuerzos para sustraerla á la odiosa suerte que la esperaba, no habían podido evitar la desgracia y el oprobio de esta desdichada criatura.

Cuando levantó Pietry la cabeza, dirigió sus ojos, para ver á su hija, al grupo de los numerosos esclavos que iba reuniendo cada comprador para llevárselos, terminada la venta, y la vió pálida y vacilante mirar hacia donde él se hallaba, como si hubiera querido implorar su piedad por la vez postrera.

Varias jóvenes esclavas formaban con ella un grupo bastante considerable; acercóse Pietry á este grupo, y casi cayó en tierra al reconocer en el comprador de su hija al hombre á quien había dado un golpe en el hombro un momento antes.

El adquirente de la hija de Pietry era uno de esos chalanés de esclavos que compran cierto número de ellos para ir á venderlos á América.

Llamábase Frevel. Imposible es imaginar un alma más baja y un sér más degradado. No se había casado porque decía que una mujer y los hijos son un obstáculo para adquirir fortuna; así era que se entregaba en cuerpo y alma á sus vergonzosas especulaciones, lo cual había hecho de él un hombre tan repugnante bajo el aspecto moral como bajo el aspecto físico.

Cuando entró en su posada acompañado de las criaturas que acababa de comprar, les distribuyó á cada una un pedazo de pan, y atólas dos á dos, haciéndoles mil amena-

# ANUNCIOS



## TIENDA NUEVA DE SAN JOSÉ

Brondo 7-ANTIGUA CASA BRONDO-Brondo 7

Se acaban de recibir los géneros de la presente temporada Rico surtido en lanas para vestidos de Señora.—Pañolería en todas clases y tamaños.—Tapicerías, ramos, yutes, cortinajes, alfombras, géneros de punto, medias calzoncillos, camiseras y calcetines en todas clases y tamaños.  
Especialidad en telas blancas y colores para niñas y niñas.

### ALMACENES MONTANER

SINDICATO, 2 a 10 y MILAGRO, a 11

La casa que presenta mayores surtidos  
La que vende más barato.  
La que proporciona mayores ventajas a sus parroquianos.

Se expenden a precios sin competencia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes, Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata Meneses especiales para el Cuito Divino y servicio de mesa.

Lençería y artículos de punto, Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial de trajes talares y Ornamentos Sagrados.

### PRECIOS BARATOS

Y GÉNEROS BUENOS

## LUMBRICES

Elixir Vermífugo LULL Farmaceutico  
Son Servera

Este ESPECÍFICO CONTRA LAS LUMBRICES RECOMENDADO POR LOS PRÁCTICOS MAS DISTINGUIDOS DESDE 1871 ES LA MEJOR GARANTIA QUE PUEDE DARSE DEPOSITOS

Farmacia LlompartCall - Centro Farmaceutico, demas farmacias y droguerías en Baleares y en las de España y Extranjero.

## DIETARIO

### AGENDA DE BUFETE

para el año 1900

publicado por la casa Amengual y Muntaner



Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, asientos para la ropa a la lavandera, reducciones de medidas, itinerarios de correos y ferro-carriles, tarifas de unos y otros, nomenclatura de las calles, colegio de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc.

#### PRECIOS

- Una página por día, con elegante encuadernación y dorados . . . 300 pias.
- Media página por día, encuadernado como el anterior . . . 250
- Media página por día, encuadernación económica . . . 150

DE VENTA: En casa de los Editores, Cadena, 2; Palma y principales librerías.



Se halla de venta en casa de los editores AMENGUAL Y MUNTANER Cadena, 2-Palma y en las principales librerías

CALENDARIO  
DE BALEARES  
AÑO 1900

Se halla de venta en casa de los editores AMENGUAL Y MUNTANER Cadena, 2-Palma y en las principales librerías

PALMA DE MALLORCA.—Imprenta y Litografía de Amengual y Muntaner

### BLANCA, LA ESCLAVA

—No es verdad que ha estado buena la jugada, amigo mío? le dijo burlándose el indigno comprador, cuyas facciones no eran más que un conjunto de líneas duras y repugantes. ¡Ah! ¡ah! continuó, evitando, no obstante, ponerse al alcance del brazo de Pietry, ya he adivinado porque estabas tan soberbio; aun cuando hubiera tenido que sacrificar la mitad de mi fortuna para castigar tu arrogancia, lo hubiera hecho con suma gratitud.

Poco faltó para que el pobre padre, impulsado por su sufrimiento é irritado con las palabras de este hombre, no se arrojara sobre él para derribarle en tierra; pero se contuvo, reflexionando que un acto de violencia de esta naturaleza no remediaría nada; y sin dignarse responder, se adelantó hacia su hija, la estrechó entre sus brazos, y la prometió velar por ella y libertarla en breve, retirándose para seguir de lejos los pasos del comprador y de sus esclavos, á quienes estaba resuelto á no perder de vista.

### 17 BIBLIOTECA DE «LA TRADICIÓN»

fortarla á tener paciencia y resignación, y trabajaría con la energía y el valor de un padre que quiere libertar á su hija.

En cuanto á Blanca, cuando se vió en un granero donde sólo penetraba la luz por una pequeña lucerna, y cuando oyó á su lado á sus compañeras de infortunio gemir y cuando tenían que deplorar alguna separación cruel, ó reír y cantar cuando su alma, insensible hacia largo tiempo á toda especie de sentimientos, aceptaba si n pesar su horrible situación, se creyó perdida para siempre, y no vió ya ante sí más que vergüenza, sufrimiento y desdicha.

La esclava con quien estaba atada con una correa cerrada con un candado, era una joven negrita de cerca de quince años. Había sido arrebatada la vípera á su madre y parecía experimentar un pesar excesivo.

Sin embargo, no lloraba; y á no ser por la nerviosa agitación de sus movimientos, y por su respiración anhelante y cortada, Blanca hubiera podido creerla tan indiferente como la mayor parte de las demás esclavas; pero no tardó en apercibirse de que un violento sufrimiento fermentaba en el corazón de la desgraciada niña, y no se atrevió á preguntarla sobre este punto, temiendo hacerla prorrumpir en quejas y sollozos.

### BLANCA, LA ESCLAVA

zas si intentaban evadirse, y, después de haberlas conducido á una especie de granero donde el dueño de la posada ponía la paja para que durmieran los caballos, les encerró en él para irse á comer.

¿Qué hacía Pietry durante este tiempo?

Agachado debajo de la puerta cochera de un vasto hotel, situado enfrente de la posada donde acababa de ver entrar á su hija, espía, con la muerte en el corazón, lo que pasaba en él, resuelto á no abandonar este sitio sino cuando el comprador se llevara á los esclavos.

Proyectaba seguir á su Blanca á donde quiera que la condujese su dueño. Habíanle dicho que Frevel debía dirigirse á Nueva-Orleans con su nueva compra; pero poco le importaba que fuera á este punto, ó á otro cualquiera; no abandonar á su hija, continuar trabajando para ella, y rescatarla cuando le fuese posible, tal era su único pensamiento.

Contaba embarcarse en el mismo barco, detenerse en la población donde debía de ser revendida su hija, y acompañarla después á los puntos donde la llevara su nuevo dueño.

Entonces se establecería no lejos de allí, trataría de verla de vez en cuando para con-